

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11856 *INVER-VILET, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MIL NOVECIENTOS ONCE, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de ambas sociedades, de fecha 30 de junio de 2015, acordaron la fusión de las mismas, mediante la absorción de Mil Novecientos Once, S.L. (previa transformación de Mil Novecientos Once, S.A., en sociedad limitada) por parte de Inver-Vilet, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, en base a sus respectivos balances cerrados el 31 de diciembre de 2014. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2015.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener la documentación prevista en la Ley 3/2009, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos de la misma y en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Barcelona, 14 de diciembre de 2015.- Administradora de Mil Novecientos Once, S.L. (por transformación de Mil Novecientos Once, S.A.), y de Inver-Vilet, S.L., doña Engracia Torrent García.

ID: A150055561-1